

CIRCULAR N.º

34 - Temporada 2025/2026

Asunto:

CONVOCATORIA Y NORMATIVA CAMPEONATO TENIS DE MESA DIPUTACION DE MALAGA 2026

El Campeonato de Tenis de Mesa – Diputación de Málaga 2026 se celebrará en **Alhaurín el Grande (Málaga)** los días 6 y 7 de junio de 2026.

**POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE ALHAURIN EL GRANDE**

Acceso por Gasolinera BP "La Peñita, Ctra. de Málaga, A-404, s/n, 29120 Alhaurín el Grande, Málaga

**1. PRUEBAS**

Para que se dispute una prueba deben de inscribirse al menos 6 deportistas en las pruebas individuales y 4 en las pruebas de equipos.

**PRUEBA INDIVIDUAL**

|                    |                         |
|--------------------|-------------------------|
| BENJAMÍN FEMENINO  | SUB-21 MASCULINO        |
| BENJAMÍN MASCULINO | SUB-21 FEMENINO         |
| ALEVÍN MASCULINO   | SENIOR MASCULINO        |
| ALEVÍN FEMENINO    | SENIOR FEMENINO         |
| INFANTIL MASCULINO | VETERANOS +40 MASCULINO |
| INFANTIL FEMENINO  | VETERANOS +50 MASCULINO |
| CADETE MASCULINO   | VETERANOS +60 MASCULINO |
| CADETE FEMENINO    | VETERANOS +65 MASCULINO |
| JUVENIL MASCULINO  | VETERANAS FEMENINO      |
| JUVENIL FEMENINO   |                         |

## PRUEBA EQUIPOS

|                |
|----------------|
| BENJAMÍN MIXTO |
| ALEVÍN MIXTO   |
| INFANTIL MIXTO |
| CADETE MIXTO   |
| JUVENIL MIXTO  |

Las categorías sub21, senior y de veteranos no tienen prueba por equipos.

## CATEGORÍA DE EDADES

|               |                                          |
|---------------|------------------------------------------|
| VETERANOS +65 | Nacidos entre el 01/01/1957 y 31/12/1961 |
| VETERANOS +60 | Nacidos entre el 01/01/1962 y 31/12/1966 |
| VETERANOS +50 | Nacidos entre el 01/01/1967 y 31/12/1976 |
| VETERANOS +40 | Nacidos entre el 01/01/1977 y 31/12/1986 |
| SENIOR        | Nacidos entre el 01/01/1987 y 31/12/2004 |
| SUB-21        | Nacidos entre el 01/01/2005 y 31/12/2006 |
| JUVENIL       | Nacidos entre el 01/01/2007 y 31/12/2008 |
| CADETE        | Nacidos entre el 01/01/2009 y 31/12/2010 |
| INFANTIL      | Nacidos entre el 01/01/2011 y 31/12/2012 |
| ALEVÍN        | Nacidos entre el 01/01/2013 y 31/12/2014 |
| BENJAMÍN      | Nacidos entre el 01/01/2015 y 31/12/2016 |

## 2. LICENCIAS

Podrán participar en este Campeonato aquellos/as jugadores/as que estén en posesión de licencia federativa tipo A, B o C.

## 3. INSCRIPCIONES

En las pruebas individuales juvenil, cadete, infantil, alevín y benjamín, los/as jugadores/as podrán disputar dos categorías (su categoría y senior), **siempre y cuando tengan licencia nacional y haber participado un mínimo de 5 jornadas en Liga Andalucía o superior.**

Los/as jugadores/as sub-21 podrán inscribirse en la categoría correspondiente a su edad o en la categoría senior.

La organización se reserva la posibilidad de excluir de la categoría senior a algún/a jugador/a joven inscrito/a cuando, en anteriores ediciones de esta misma competición o de cualquier otra organizada por la FATM, no se haya presentado en repetidas ocasiones, con el fin de evitar perjuicios al resto de jugadores/as.

Todas las pruebas individuales se celebrarán en modalidad masculina y femenina. En caso de que el número de jugadoras femeninas inscritas en una categoría no alcance un mínimo, esta categoría se fusionará con otras.

Los/las deportistas seniors podrán inscribirse únicamente en su categoría.

Los/las deportistas veteranos/as se pueden inscribir en su categoría de edad o en la categoría senior.

\* En las pruebas de equipos, de las categorías de jóvenes, al menos uno de los/as jugadores/as debe ser de la categoría que se está disputando, pudiéndose completar el equipo con jugadores/as de categorías inferiores. Se debe alinear siempre al menos un jugador de la categoría correspondiente, pudiendo ser el otro jugador de categoría inferior. En equipos sólo se podrá disputar una única categoría. No hay límite de jugadores por equipos.

\* Los jugadores alineables de los equipos estarán expuestos y/o comunicados a los equipos participantes antes del inicio de la competición por equipos.

El Comité Organizador podrá aceptar cambios por bajas sobrevenidas de última hora, cumpliendo el resto de requisitos establecidos en la normativa.

\* Los/as jugadores/as malagueños que jueguen a nivel regional o nacional con equipos que no sean de la provincia de Málaga, pueden formar equipo con jugadores/as de su club de origen y/o donde entrenan, siempre que tengan la licencia federativa correspondiente que les permite jugar esta competición.

### **- PLAZO DE INSCRIPCIÓN**

Los clubes deberán realizar su inscripción enviando el Excel cumplimentado al correo **electrónico malaga@fatm.eu** con copia obligatoria a **info@fatm.eu** **ANTES DE LAS 23:59 HORAS DEL DÍA 10 DE MAYO DE 2026.**

En el asunto del correo se deberá poner: **Campeonato de Málaga 2026**

**No se entenderá realizada la inscripción si no ha sido enviada a los dos correos anteriores.**

Ante cualquier dificultad con las inscripciones o cualquier duda, se podrá contactar vía correo electrónico en [malaga@fatm.eu](mailto:malaga@fatm.eu) con copia a [info@fatm.eu](mailto:info@fatm.eu) (en el asunto del correo deberá aparecer dificultad o duda Campeonato de Málaga 2026).

Una vez publicado el listado definitivo de participantes, no se permitirán nuevas inscripciones, excepto en caso de bajas en la categoría correspondiente.

Para estos casos, se creará una lista de reservas por categoría, que se atenderá por orden de inscripción.

#### **4. CUOTA DE INSCRIPCIÓN**

10€: Inscripción equipo

10€: Inscripción individual

**IMPORTANTE: EL PAGO NO SE REALIZARÁ HASTA RECIBIR LA FACTURA CON EL TOTAL DEL IMPORTE DE INSCRIPCIONES DEL CLUB TRAS LA PUBLICACIÓN DE LAS INSCRIPCIONES DEFINITIVAS.**

Se realizará el pago en la cuenta de la FATM indicando en el concepto:

**Nombre de club / Nº de factura**

**CAJA RURAL DE GRANADA**

**ES96 3023 0165 3152 6743 7605**

**LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN DE UN JUGADOR QUE CAUSE BAJA TRAS LA PUBLICACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO NO SERÁ REEMBOLSADA SALVO CASOS PARTICULARES CONTEMPLADOS EN EL APARTADO "OBSERVACIONES".**

#### **5. SISTEMA DE JUEGO**

##### **PRUEBA DE EQUIPOS**

La modalidad de juego por equipos será por eliminatorias, Sistema Corbillón, finalizando el encuentro cuando un equipo gane tres partidos.

A-X B-Y Dobles A-Y B-X

##### **PRUEBA INDIVIDUAL**

Se disputará en dos fases: fase de grupos y cuadro final eliminatorio.



info@fatm.eu

CIF: G22946495

www.fatm.eu

En las categorías benjamín a juvenil se clasificarán para el cuadro final los dos primeros/as de cada grupo.

En las pruebas individuales de adultos (sub-21, senior y veteranos) se clasificarán para el cuadro final los tres primeros/as de cada grupo.

### **1ª fase grupos:**

En las categorías benjamín a juvenil se formarán grupos de cuatro jugadores/as, completando con grupos de 3 cuando sea necesario.

En la prueba individual de adultos, los grupos serán preferiblemente de 5 o 4 jugadores/as. La organización podrá ajustarlos al alza o a la baja en función del número de inscripciones y de las necesidades horarias.

### **CABEZAS DE SERIE**

En todos los cuadros, se tendrán en cuenta cabezas de serie de acuerdo con las siguientes normas;

En individual el campeón y subcampeón del año anterior serán 1er y 2º cabeza de serie, siempre y cuando no hayan pasado a otra categoría. El resto de cabezas de serie serán según el ranking de la FATM. La designación de los cabezas de serie que no se puedan designar de acuerdo con la norma anterior serán determinados teniendo en cuenta los criterios señalados en la normativa específica para este evento.

En equipos, el campeón y subcampeón del año anterior serán 1er y 2º cabeza de serie, siempre y cuando esté inscrito al menos 1 jugador componente del equipo que logró dicho puesto. El resto de cabezas de serie se realizará según la suma de puntos de los componentes de cada equipo, según el ranking de la FATM.

### **REGLAMENTACIÓN APLICABLE**

En todo lo que no se contemple en la presente normativa serán aplicables en estos Campeonatos de Málaga la normativa de la FATM, así como el Reglamento Técnico de Juego, y, supletoriamente la normativa ITTF y el Reglamento General de la RFETM.



Patrocina



## **6. NORMAS ESPECÍFICAS**

Esta competición contará con unas normas específicas las cuales se exponen a continuación;

- 1º). Sólo podrán inscribirse aquellos/as jugadores/as que tengan licencia, bien con equipos pertenecientes a la provincia de Málaga o sean nacidos en la Provincia de Málaga.
- 2º). En las pruebas individuales y equipos podrán participar jugadores/as extranjeros siempre que tengan licencia con un club perteneciente a la FATM, licencia tramitada por la FATM y además, estén escolarizados y residan en Málaga o jueguen en un equipo de Málaga.
- 3º). Los cabezas de serie se realizarán aplicando el actual ranking de la FATM, y en su defecto, se decidirán teniendo en cuenta los resultados de las pruebas celebradas en la temporada anterior 2024/2025. Los/as jugadores/as de una categoría que participen en la categoría superior, se les asignará el 50% de la puntuación que tienen en la categoría inferior, salvo que tengan una puntuación superior en ésta.
- 4º). En las pruebas de equipos sólo podrán jugar los/as jugadores/as del mismo club.
- 5º). Los/as jugadores/as de Málaga que estén disputando ligas nacionales con otro club que no sea de la provincia, podrán participar en el Campeonato de Málaga individual. Asimismo, los/as jugadores/as de Málaga que jueguen en el extranjero tendrán derecho a disputar este Campeonato. Estos/as deportistas tienen que tramitar la licencia Independiente C3.
- 6º). Los/as jugadores/as autorizados para competir en dos clubes andaluces en las Ligas Andaluzas y Nacionales, sólo pueden participar con uno de ellos en los Campeonatos de Málaga.
- 7º). Cuando se estén jugando pruebas de equipos de cualquier categoría y sexo, y en cualquier ronda, si el juez árbitro considera que es necesario que se dispute en dos mesas, por motivo de tiempo de la competición, se tendrá que jugar en dos mesas obligatoriamente.

## **7. COMITE ORGANIZADOR – JUECES ÁRBITROS**

Se constituirá un Comité Organizador que se encargará de los posibles cambios de horarios, información de los resultados, y cuidará de la organización en el local de juego.

Dicho Comité Organizador estará compuesto por los Jueces Árbitros Manuel Espinosa y Jane Suursaar.

En caso de incidencias, anomalías que pudieran surgir en el transcurso del campeonato, corresponderá a los Jueces Árbitros remitir los informes correspondientes que se remitirán al Comité de Competición de la FATM para su estudio y resolución.

## 8. OBSERVACIONES

Si en alguna prueba no se alcanzara un mínimo de seis inscripciones en individuales y 4 inscripciones en la prueba de equipos, el Comité Organizador podría unificar la competición con otra similar.

Los horarios serán publicados en la web del FATM. Estos podrán ser modificados si así se requiere por numerosas bajas en una misma categoría u otros motivos que así lo justifiquen.

### **Coincidencia de competiciones con eventos de FATM:**

- En caso de que coincida alguna competición o prueba organizada por FATM con el Campeonato de Málaga, y que no haya sido comunicada con antelación o se desconozca qué jugadores deben participar en ella, se dará prioridad a la participación en el evento de la FATM.
- Si algún/a jugador/a inscrito/a en el Campeonato de Málaga debe, por coincidencia de fechas, participar en una prueba de FATM, deberá comunicarlo a la organización de dicho campeonato con la mayor antelación posible. De esta manera, se podrá excluir su nombre del sorteo correspondiente y proceder a la devolución del importe de la inscripción.

## 9. ÁRBITROS

Los árbitros serán principalmente de la provincia de Málaga, prevaleciendo la cercanía a la localidad de competición para completar el equipo arbitral.

Las peticiones serán enviadas al correo electrónico [malaga@fatm.eu](mailto:malaga@fatm.eu) **ANTES DE LAS 23:59 HORAS DEL DÍA 10 DE MAYO DE 2026.**

La solicitud para participar en el evento como árbitro deberá contener los siguientes datos obligatoriamente;

- NOMBRE Y APELLIDOS
- NÚMERO DE LICENCIA
- DISPONIBILIDAD PARA ARBITRAR LOS DÍAS 6 Y 7 DE JUNIO (En el asunto del correo se deberá poner Árbitros Campeonato de Málaga 2026)

## 10. PREMIOS

Se entregarán premios para los/as cuatro primeros/as clasificados/as de cada categoría que se dispute en la competición.